

## Dispositivos de intervención comunitaria e institucional

Agustina D' Agostino y Carolina Lamarque Angelillo

[dagostinoag@gmail.com](mailto:dagostinoag@gmail.com)

Laboratorio de Investigación en Psicología Comunitaria y Políticas Públicas

Facultad de Psicología | Universidad Nacional de La Plata (UNLP)

Eje temático: Psicología Institucional

### Resumen

El presente trabajo se encuentra enmarcado en un proyecto de investigación titulado “APROXIMACIONES A LAS PRÁCTICAS SOCIALES VIOLENTAS: SUS USOS Y SENTIDOS EN BARRIOS DE ALTA VULNERABILIDAD SOCIAL”, acreditado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). La metodología que caracteriza a esta investigación, de carácter cualitativo, se basa en generar estrategias de investigación de acción participativa en un barrio de la ciudad de La Plata (Buenos Aires, Argentina). La investigación, planteada de este modo, implica un desafío respecto al saber-hacer tradicional, ya que la hipótesis que da origen a la indagación se basa en suponer que hay un saber y un no saber respecto a la relación que los actores mantienen con las instituciones, que se elucida a partir del trabajo producido en situación, como consecuencia de la propuesta producida en el marco de un dispositivo de intervención. En este escrito, reflexionamos acerca de la noción de dispositivo como condición de posibilidad, máquina de hacer ver y oír, que permite enunciar y poner en manifiesto sentidos instituidos, que actúa en su posibilidad de transformar y generar nuevos instituyentes.

Por último, reflexionamos acerca de una pregunta producto del dispositivo de investigación acción: ¿Por qué pegamos? Esto constituye una pregunta elaborada por los participantes de un taller de cine, a partir de meses de trabajo y reflexión en torno a discriminaciones y violencia contra la mujer. En este sentido, la pregunta sostiene una radical diferencia entre las preguntas de investigación construidas en gabinete y como punto de partida y aquellas producidas en situación por todos los actores institucionales.

**Palabras clave:** investigación, intervención, comunidad, institución

[6]

## **Abstract**

The present work is framed in a research project titled: "APPROACHES TO VIOLENT SOCIAL PRACTICES: THEIR USES AND SENSES IN NEIGHBORHOODS OF HIGH SOCIAL VULNERABILITY", accredited by the Secretary of Science and Technology, La Plata University (UNLP). The methodology that characterizes this qualitative research is based on generating participatory action research strategies in a neighborhood of the city of La Plata. The research entails a challenge to the traditional know-how, since the hypothesis that gives rise to the inquiry is based on supposing that there is knowledge and an ignorance regarding the relationship that the actors have with their institutions. It is elucidated building on the work produced in situ as a result of the proposal produced in the framework of an intervention mechanism. In this paper, we reflect on the notion of device as a condition of possibility, a machine of seeing and hearing, which allows us to enunciate and manifest instituted significances, and ability to transform and generate new ones.

Finally, we reflect on a question from the action research device: Why do we stick? Is a question developed by the participants of a film workshop, based on months of work and reflection on discrimination and violence against women. In this connection, the question argues a radical difference between the research questions built in the cabinet as a starting point, and the questions produced in situ by all institutional actors.

**Keywords:** research, intervention, community, institution

*"Odio, rencor, quizás fui maltratado. Sé que  
no es excusa por no haberme controlado"  
"se maltrata a las mujeres por celos"*

Las frases del epígrafe surgieron en el contexto de un dispositivo de investigación acción dirigido a visibilizar los discursos con que se justifican las prácticas violentas. En ese marco, la pregunta ¿Por qué pegamos? constituyó un interrogante elaborado por los participantes de un taller de cine, a partir de meses de trabajo y reflexión en torno a discriminaciones y violencia contra la mujer (Lamarque Angelillo y otros, 2017 en prensa). El presente trabajo se encuentra enmarcado en un proyecto de investigación titulado "APROXIMACIONES A LAS PRÁCTICAS SOCIALES VIOLENTAS: SUS USOS Y SENTIDOS EN BARRIOS DE ALTA VULNERABILIDAD SOCIAL", acreditado por la Secretaria de Ciencia y Técnica de la

[7]

Universidad Nacional de La Plata (UNLP). La metodología que caracteriza a esta investigación, de carácter cualitativo, se basa en generar estrategias de investigación acción participativa en un barrio de la ciudad de La Plata.

En este escrito, reflexionamos acerca de la noción de dispositivo como condición de posibilidad, máquina de hacer ver y oír, que permite enunciar y poner en manifiesto sentidos instituidos, que actúa en su posibilidad de transformar y generar nuevos instituyentes.

Por último, reflexionamos acerca de la pregunta ya mencionada, producto del dispositivo de investigación acción, interrogante que sostiene una radical diferencia entre las preguntas de investigación que son construidas en gabinete y que actúan como punto de partida, y las preguntas producidas en situación por todos los actores institucionales.

### **Dispositivo como condición de posibilidad**

Michel Foucault (1991) caracteriza a los dispositivos como una red de elementos heterogéneos de naturaleza esencialmente estratégica. En este sentido, involucra cierta manipulación de relaciones de fuerza, sea para desplegarlas en una dirección concreta, sea para bloquearlas, estabilizarlas o utilizarlas. Los juegos de poder son inherentes al dispositivo, pero, al mismo tiempo, se encuentra vinculado a uno de los “bordes del saber” que surgen de él y al que condicionan. Al ser estratégico, un dispositivo no es nunca ingenuo, sino que depende siempre de un marco teórico que lo legitima, de un conjunto de discursos, de instituciones y de leyes que lo permiten y apuntalan. Un dispositivo es, entonces, un montaje que dispone, que provoca y que crea las condiciones para desplegar líneas de visibilidad y enunciabilidad particulares (Fernández, 2007).

Gilles Deleuze plantea:

En todo dispositivo debemos desenmarañar y distinguir las líneas del pasado reciente y la parte de lo actual, la parte de la historia y la parte del acontecer [...]. Los dispositivos tienen pues, como componentes líneas de visibilidad, de enunciación, líneas de fuerzas, líneas de subjetivación, líneas de ruptura, de fisura, de fractura que se entrecruzan y se mezclan mientras unas suscitan otras a través de variaciones o hasta mutaciones de disposición la parte de la analítica y la parte del diagnóstico [...] (1990: 280).

De esta manera, los dispositivos se convierten en máquinas para hacer ver y para hacer hablar. En otros términos, el dispositivo, como analizador construido (Lourau, 1981), no sólo permite enunciar y poner de manifiesto sentidos instituidos, sino que, además, actúa en su posibilidad de transformar y generar nuevos instituyentes. Como sostiene Ana del Cueto, “está compuesto de líneas de enunciación, de visibilidad, de cuerpo y de sensaciones, de repetición, ruptura, que se entremezclan [...] Producen detenimientos y transformaciones, sentidos que se construyen, destruyen y reconstruyen de manera móvil, estableciendo un juego de caos/organización (2016: 6).

### **Intervención socioanalítica, análisis institucional e investigación acción participativa**

Si bien las delimitaciones entre la intervención institucional y la investigación acción participativa ya han sido definidas (D'Agostino, 2017), destacamos algunos aspectos que consideramos relevantes para la presente reflexión. Uno de ellos es que la intervención socioanalítica residiría en la aplicación del análisis institucional en la práctica de los grupos, colectividades y organizaciones. En efecto, el análisis institucional consiste en desentrañar el objeto de la institución, el conjunto de fuerzas sociales que operan en una situación regida en apariencia por normas universales, con vistas a una función precisa. En otras palabras, se centra en poner en evidencia la realidad concreta de la institución, su carácter dialéctico, positivo, a la vez que negativo. Pero es sólo la intervención en situación la que permite llevar a cabo un verdadero socioanálisis (Lourau & Lapassade, 1977).

Por otra parte, el análisis institucional no toma un “objeto” o “comunidad objetivo” para la intervención, sino que busca construir un campo de problemas capaz de sostener la multiplicidad de saberes, de prácticas, de actos, de discursos y de miradas (Fernández, 2008).

Tanto para el análisis institucional (Lourau & Lapassade, 1977) como para la investigación de acción participativa (Montero, 2006), se utilizan técnicas como la observación participante, la entrevista participante o los grupos de reflexión. Sin embargo, el análisis institucional propiamente dicho “está determinado estrictamente por la presencia física de los analistas en cuanto actores sociales de una situación social y por la presencia material de todo el contexto institucional” (Lourau, 1981: 264). Para construir una situación analítica es necesario entonces: una hipótesis. La hipótesis se centra en que existe algo que los propios actores institucionales desconocen sobre su propia relación con la institución.

Si bien el objetivo del análisis institucional puede tener como consecuencia un ejercicio más democrático de las relaciones de poder, “aspira simplemente a producir una nueva relación con el saber, una conciencia del no-saber que determine nuestra acción” (Lourau, 1981: 265), tendencia que toma del psicoanálisis. En este tipo de análisis se plantea un saber que producen los mismos actores, pero en situación de trabajo analítico. Es la labor de todos los que se encuentran allí lo que produce un saber, cualquiera sea su conocimiento.

### **¿Por qué pegamos? una pregunta que se produce en situación**

La investigación, planteada de este modo, implica un desafío respecto al saber-hacer tradicional, ya que la hipótesis que da origen a la indagación se basa en suponer que hay un saber y un no saber respecto a la relación que los actores mantienen con las instituciones, que se elucida a partir del trabajo producido en situación, a partir de la propuesta producida en el marco de un dispositivo de intervención. Cornelius Castoriadis (1997) sostiene que el pensamiento es histórico y social y, como tal, se manifiesta por medio del lenguaje, con el que comparte sus principales características. Desde este punto de vista, la pregunta ¿Por qué pegamos? que emerge en el transcurso del taller de cine, no puede menos que ser considerada como una manifestación del particular momento sociohistórico por el que atraviesa la institución barrial. En otras palabras, son las manifestaciones discursivas de los participantes del taller las que nos permiten acceder a los imaginarios sociales que revelan el modo en que la institución estudiada percibe el mundo. Los participantes, en tanto sujetos hablantes, encarnan el núcleo esencial de dicha institución, contribuyen a crearla y son creados por ella, son, al mismo tiempo, autocreación y autoinstitución.

Por otra parte, al realizar un trabajo comunitario, es preciso tener en cuenta que, como sostiene Marisa Montero (2006), las instituciones cuentan tanto con necesidades como con recursos que pueden utilizarse para dar visibilidad a dichas necesidades. En este sentido, el taller de cine constituyó un recurso apropiado que permitió la conformación de un espacio propicio para que emergiera la pregunta sobre la violencia y se explicitaran las significaciones vinculadas a ella. Al mismo tiempo, esta tarea de visibilización es la que posibilitó el comenzar a trabajar sobre dichas significaciones y, posteriormente, llevar a cabo una síntesis que reflejara la transformación. De esta manera, la posibilidad de hacer uso de los recursos con los que cuenta la institución para que los propios actores puedan reflexionar y modificar las significaciones que atraviesan sus percepciones sobre la violencia, constituye una de las potencialidades de esa institución.

## Consideraciones finales

Es importante tener en cuenta que, como afirma Montero (2006), toda necesidad supone un juicio de valor, un criterio que, en tanto delimita lo bueno, lo deseable, lo correcto, define también lo que será vivenciado como una carencia. El dispositivo de investigación-acción participativa, por su carácter emancipador, constituye una herramienta apropiada para conseguir que las necesidades se transformen en motivaciones para la transformación. Es mediante la intervención activa de los sujetos implicados que pueden transformarse los problemas detectados en la comunidad, de acuerdo con el interés y la definición que de ellos hacen los propios participantes. Al mismo tiempo, el dispositivo favorece el fortalecimiento de los miembros de la comunidad, al implicarse en la visualización y la discusión de las carencias observadas en la institución de la que forman parte.

Como se desprende de lo anterior, una condición *sine qua non* para que una intervención logre ser efectiva es que la definición de lo que constituye una necesidad para una institución/comunidad no puede ser impuesta por el “experto” sino que debe ser construida por las personas que forman parte de dicha institución/comunidad.

## Referencias Bibliográficas

- Castoriadis, C. (1997). “El imaginario social instituyente”. En *Zona erógena*, 35, pp. 1-9.
- D’Agostino, A. (2017). “Psicología Institucional e Investigación Acción Participativa. El psicólogo institucional en la comunidad”. En D’Agostino, A; Veloz, J; Vidal, I. (Coords.) *Psicología e institución, un campo de problemas*. La Plata: Edulp (En prensa).
- Del Cueto, A.M. (2016). “Intervención Institucional en un organismo gubernamental que deviene y se entrelaza en una intervención comunitaria”. En *Pensando juntos cómo pensamos: Un análisis de las prácticas instituidas*, 5, pp.126-132.
- Deleuze, G. (1990). “¿Qué es un dispositivo?” En AAVV, *Michel Foucault Filósofo*. Barcelona: Gedisa.
- Fernández, A.M. (2007). *Las lógicas colectivas*. Buenos Aires: Biblos.
- \_\_\_\_\_ (2008). *Instituciones estalladas*. Buenos Aires: Eudeba
- Foucault, M. (1991). *Saber y verdad*. Madrid: Piqueta.
- Lamarque Angelillo, C., Antista, J. y Zegarra Borlando, M. (2017). “Discursos acerca de la violencia hacia las mujeres en intervenciones socio-comunitarias”. En *Anuario Temas en Psicología* [en prensa]



Lourau, R. y Lapassade, G. (1977). *Claves de la Sociología*. Barcelona: Laia.

Lourau, R. (1981). *El Análisis Institucional*. Buenos Aires: Amorrortu.

Montero, M. (2006). *Hacer para transformar. El método de la Psicología Comunitaria*.  
Argentina: Paidós.

